

ALGUNAS REFLEXIONES PARA UN EQUIPO SOCIAL EN RELACIONES COMUNITARIAS

Oscar Guzmán

El equipo de Relaciones Comunitarias

Un equipo es un sistema formado por elementos interrelacionados entre sí, con el fin de lograr uno o más objetivos comunes.

Tenemos que tener claro que lo que le pasa a un miembro del equipo, repercute sobre todos los demás; es decir, para que el sistema funcione adecuadamente, es elemental que todos los elementos actúen coordinadamente y sean compatibles.

Imaginemos la construcción de un edificio: cimientos, columnas, paredes, escaleras y techo. Cada elemento del edificio tiene sus medidas, especificaciones y funciones, todos deben cumplir con los requerimientos, de lo contrario no se podrá lograr el objetivo de construir el edificio.

Si las cimientos fallan, la edificación en su conjunto puede colapsar.

En un equipo humano, ocurre exactamente lo mismo. Cada elemento, en este caso cada Relacionista Comunitario, tiene una formación específica; por tanto, pueden ejecutar funciones similares pero cada uno desde su formación y percepción. Lo que los une es la complementariedad para lograr el mismo objetivo, y las políticas implementadas por las empresas son los lineamientos o guías para un eficiente trabajo.

Para llegar a un objetivo, debemos alcanzar una serie de metas entonces, todos los miembros del equipo deben apuntar a las mismas metas con estrategias adecuadas de comunicación; es decir hablando y pensando en un mismo lenguaje.

Es importante indicar para una adecuada interrelación entre los miembros del equipo de Relaciones Comunitarias, nuestro Lenguaje, la disposición de nuestro Cuerpo y el estado de nuestras Emociones deberán estar alineadas para el cumplimiento de nuestras metas. Si nuestras metas como equipo y política de empresa es la Seguridad y el Trabajo en Equipo, debemos procurar estar todos alineados hacia esas metas. Puede ocurrir que algún miembro del equipo no esté al tono con lo que busca la mayoría. Ahí debemos generar espacios de conversación para solucionar cualquier asunto pendiente.

¿Cuál es nuestro rol en un Proyecto Extractivo?

Un proyecto extractivo en sus diferentes fases genera una serie de impactos sociales y ambientales en las comunidades que se encuentran dentro de su ámbito de influencia. Muchos de estos impactos son identificados en el EIAS; aunque otros se vienen produciendo a medida que el proyecto avanza en sus diversas fases.

Los objetivos del área de Relaciones comunitarias son:

- Servir de nexo entre las Comunidades y la Empresa a fin de facilitar las actividades del proyecto, siguiendo los principios de transparencia, honestidad y ética.
- Identificar y evaluar los impactos sociales a fin de mitigar o evitar los impactos negativos y potenciar aquellos impactos positivos.
- Identificar, evaluar y ejecutar proyectos de desarrollo sostenible

Para realizar un buen trabajo, debemos:

- ❖ Conocer en detalle las actividades del Proyecto.
- ❖ Conocer a los responsables de las diversas áreas del proyecto en nuestra zona de trabajo.
- ❖ Conocer la organización social, la estructura económica y la idiosincrasia de la población local con la que interactuamos día a día.
- ❖ Conocer a las personas clave, líderes de opinión y autoridades locales.
- ❖ Conocer y actualizar nuestra relación de grupos de interés local y regional, entre otros.

A nivel personal, necesitamos:

- ❖ Tener una excelente relación personal con todos los actores internos y externos involucrados en el proyecto.
- ❖ Ser un elemento de cohesión entre todos los actores internos y externos involucrados en el proyecto.
- ❖ Generar y transmitir información objetiva y veraz. Evitar que se produzca pánico en la población o en el equipo con rumores o información parcial.
- ❖ Compartir la información generada con todo el equipo y con los responsables de cada área para que sea de utilidad.

CODIGO DE CONDUCTA PARA EL EQUIPO SOCIAL EN RELACIONES COMUNITARIAS

Para lograr nuestras metas, se exige que tengamos un comportamiento adecuado y trabajemos todos como un equipo y pensando en los mismos objetivos.

La existencia de un Código de Conducta Interno deberá ser respetada y cumplida sin excepción por todos los miembros del equipo social de relaciones comunitarias. Este código deberá ser supervisado por todos los miembros y evaluado por la gerencia a diferentes niveles.

Manejar los asuntos laborales / profesionales sin involucrar diferencias personales. Los problemas personales no deben interferir con el buen desempeño en el trabajo del equipo social en relaciones comunitarias. Las discrepancias laborales / profesionales, deben ser discutidas internamente en el equipo.

Discutir las diferencias laborales / profesionales en PRIVADO. No debe haber discusiones públicas entre miembros del equipo: frente a la población local, en los campamentos, en la oficina, por señales abiertas de radio, entre otros. Si existe alguna diferencia laboral / profesional que afecte el desempeño de algún miembro del equipo, ésta deberá ser tratada en una reunión interna entre los involucrados y con la participación de algún nivel gerencial.

NOTA:

- El uso de la radio debe ser eficiente: conversaciones concretas.
- Los e-mails no deben ser utilizados para discusiones y menos con copia a terceros que no son miembros del equipo.

Las relaciones con el personal subalterno (choferes, motoristas, ayudantes o personal obrero), deben desarrollarse de manera cordial y respetuosa. Debemos tener en cuenta que ellos son parte importante del equipo.

Está totalmente prohibido el consumo de bebidas alcohólicas durante el desempeño de las funciones en campamentos o pueblos cercanos a la obra. Esta situación debilita la imagen interna y externa del Relacionista Comunitario. El personal que incumpla esta disposición deberá ser separado del equipo.

Los asuntos / relaciones personales y/o privados(as), no deben interferir en el buen desempeño laboral de los Relacionistas Comunitarios.

Todos los Relacionistas Comunitarios deberán seguir los procedimientos establecidos por la gerencia de relaciones comunitarias y no infringir estos procedimientos por presión externa o interna. Asimismo, deberán ser objetivos en sus reportes, compartir información con sus compañeros del equipo y con la gerencia, respetando la estructura organizativa de la empresa para el envío de los reportes.